SEGUIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES EN JUNIO:

Al alumnado se le entregará, una vez aprobadas las programaciones por el Consejo Escolar, una copia de la documentación recogida en ésta programación en el apartado de "Pendientes". De forma que tengan toda la información necesaria para realizar las recuperaciones pertinentes. Así mismo, en la puerta del aula de Música, y por la parte exterior que da al pasillo, se colocará la misma documentación de "Pendientes". También se pondrá la información en el Tabón de Anuncios de Pendientes, situado junto a la Conserjería del centro. También se publicará en la web del Centro. En el momento de entregar la documentación al alumnado, se le solicitará una firma de "recibí" como comprobante de la entrega.

Alumnado de 2º de ESO con Pendientes de 1º de ESO:

Deberán presentar un trabajo manuscrito versado en la historia de la música. Con un contenido mínimo de 20 folios manuscritos a una sola cara.

Deberán contener los siguientes apartados:

- 1.- Canto Gregoriano
- 2.- Música Medieval
- 3.- Música Renacentista
- 4.- Música Barroca
- 5.- Música Clásica
- 5.- Música Romántica
- 6.- Música Contemporánea
- 7.- Música y Danza folclórica en Andalucía

Este trabajo lo tienen que presentar en el mes de mayo. En caso de no presentarlo, quedará pendiente la materia para septiembre. Si aprobase 2° de ESO en junio o septiembre, y no hubiese presentado el trabajo, la nota de 2° y 1° de ESO sería de cinco (5).

Alumnado de 3º de ESO con Pendientes de 1º de ESO

Deberán presentar un trabajo manuscrito versado en la historia de la música. Con un contenido mínimo de 30 folios manuscritos a una sola cara.

Deberán contener los siguientes apartados:

- 1.- Canto Gregoriano
- 2.- Música Medieval
- 3.- Música Renacentista
- 4.- Música Barroca
- 5.- Música Clásica
- 5.- Música Romántica
- 6.- Música Contemporánea
- 7.- Música y Danza folclórica en Andalucía

Este trabajo lo tienen que presentar en el mes de mayo. En caso de no presentarlo, quedará pendiente la materia para septiembre. La calificación sería en caso positiva de cinco (5).

Alumnado de 3º de ESO con Pendientes de 2º de ESO

Deberán presentar un trabajo manuscrito versado en la historia de la música. Con un contenido mínimo de 40 folios manuscritos a una sola cara.

Deberán contener los siguientes apartados:

- 1.- Canto Gregoriano
- 2.- Música Medieval
- 3.- Música Renacentista
- 4.- Música Barroca
- 5.- Música Clásica
- 5.- Música Romántica
- 6.- Música Contemporánea
- 7.- Música y Danza folclórica en Andalucía
- 8.- Historia del Cine
- 9.- Historia de la Publicidad
- 10.- Historia de la música Pop

Este trabajo lo tienen que presentar en el mes de mayo. En caso de no presentarlo, quedará pendiente la materia para septiembre. La calificación sería en caso positiva de cinco (5).

Alumnado de 4º de ESO con Pendientes de 1º de ESO

Deberán presentar un trabajo manuscrito versado en la historia de la música. Con un contenido mínimo de 40 folios manuscritos a una sola cara.

Deberán contener los siguientes apartados:

- 1.- Canto Gregoriano
- 2.- Música Medieval
- 3.- Música Renacentista
- 4.- Música Barroca
- 5.- Música Clásica
- 5.- Música Romántica
- 6.- Música Contemporánea
- 7.- Música y Danza folclórica en Andalucía
- 8.- Historia del Cine
- 9.- Historia de la Publicidad
- 10.- Historia de la música Pop

Este trabajo lo tienen que presentar en el mes de mayo. En caso de no presentarlo, quedará pendiente la materia para septiembre. La calificación sería en caso positiva de cinco (5).

Alumnado de 4º de ESO con Pendientes de 2º de ESO

Deberán presentar un trabajo manuscrito versado en la historia de la música. Con un contenido mínimo de 50 folios manuscritos a una sola cara.

Deberán contener los siguientes apartados:

- 1.- Canto Gregoriano
- 2.- Música Medieval
- 3.- Música Renacentista
- 4.- Música Barroca
- 5.- Música Clásica
- 5.- Música Romántica
- 6.- Música Contemporánea (Siglos XX y XXI)

- 7.- Música y Danza folclórica en Andalucía
- 8.- Historia del Cine
- 9.- Historia de la Publicidad
- 10.- Historia de la música Pop
- 11.- Historia de los sistemas de grabación de audio e imagen

Este trabajo lo tienen que presentar en el mes de mayo. En caso de no presentarlo, quedará pendiente la materia para septiembre. La calificación sería en caso positiva de cinco (5).